

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Miércoles, 2 de Septiembre de 1896

Año XXV. Núm. 6.977

Las islas Filipinas

Natural es que nos preguntemos todos si á las incertidumbres y desgracias de la guerra de Cuba deberán añadirse las que produzcan las recientes noticias de Filipinas, y que conteste cada cual, en el escaso conocimiento que acerca del asunto se tiene, á medida de sus optimismos. Y claro es que ni así se estudian las cuestiones, ni así es posible resolverlas. Que hay materiales en las islas oceánicas para que en su día aparezca tan terrible cuestión como la de Cuba, es indudable; pero ni las revoluciones, ni las reacciones se hacen cuando se quiere. En esta ley histórica y política nos fundamos, no para reconocer ni quitar importancia á los partes recibidos, que han podido y debido terminar con nuestra inacción, sino para mirar tranquilamente el nuevo problema.

No se encuentran las islas Filipinas en situación parecida á la que venía presentando desde hace algunos decenios la grande Antilla, ni las concesiones administrativas, y aun nos atreveremos á decir las políticas que se les hiciesen, habrían de traer tan inmediatas consecuencias como produjeron las otorgadas á los americanos. En la edad que puede reconocerse á los pueblos, no están adelantados los filipinos tanto como los insulares de Cuba. La opinión de unos cuantos que han podido viajar por Europa ó por las colonias orientales inglesas ú holandesas, no tiene gran influencia en su patria. Los libros de Rizal, pensados é impresos en Berlín y á la francesa, no son fácilmente comprensibles en el Archipiélago y tampoco lo son más aquéllos artículos de periódico escritos en Barcelona ó en Madrid con las mismas tendencias.

Por otra parte, los Gobiernos todos han procedido con más detenimiento en cuanto se refiere á modificaciones legislativas y administrativas en Filipinas. Aun aplicándose á las islas el mismo Código civil, esto se ha hecho con bastantes reservas. Se ha comprendido que el estado del país consentía resolver los problemas con mayor lentitud y estudio, y que todo daba más tiempo que en América. Esos mismos que siguen las tendencias de Rizal, y que ensalzan hasta las nubes á Blumentritt, un amigo que ha salido á los filipinos á última hora, y en Bolonia, no se dan clara y precisa cuenta de lo que desearían para su Patria. Los más no tienen otro ideal que el de las colonias de Australia y las demás inglesas y holandesas. Tras de los filipinos, con más ó menos tendencias insurgentes, no hay una Potencia como los Estados Unidos. El Japon, del que tanto se habla, á pesar de sus innegables progresos á la europea, no les parece tan simpático, ni se prometen de él tantas ventajas como de un Gobierno fundado en la autonomía. Y, por último, existen las Or-

denes religiosas en Filipinas, tienen la instrucción pública en sus manos, y en ocasiones, hombres como el P. Ibáñez, que después de predicar á todas horas á España y sus méritos, son bastante esforzados para sostener esa misma bandera en el campo de batalla y al frente del enemigo.

Circunstancias son todas estas que, concurriendo con la ley histórica antes aludida, nos hacen mirar con alguna serenidad el ya iniciado problema filipino, aunque no desatenderlo, porque las mismas causas, unas antes y otras después, son capaces de producir efectos idénticos. Y es un derecho esa vigilancia, y es al mismo tiempo un deber en el Gobierno.

Los insurrectos y la zafra

El periódico filibustero «La Patria», que ve la luz en Nueva York y se titula «órgano oficial de la delegación del partido revolucionario cubano», ha publicado el siguiente «decreto» del titulado Gobierno insurrecto:

«Artículo 1.º Se autoriza á los dueños de ingenios que por concesión expresa de este Gobierno hacen la presente zafra, para que puedan continuarla hasta el 30 del próximo mes de Junio, siempre que cumplan con los requisitos que general y especialmente se les han señalado, y teniendo en cuenta que este último plazo es improrrogable.

Art. 2.º Tan pronto como haya expirado este plazo se considerarán nulas y de ningún valor las concesiones otorgadas, debiendo paralizarse cuantas operaciones se relacionen con la mollienda y retirar sus animales de trabajo destinados á ella.

Art. 3.º Queda prohibida en absoluto la zafra venidera y se prohíbe, por consiguiente, toda labor que de algún modo sea indicio de que se intente hacerla.

Art. 4.º Los que infrinjan de cualquier manera que sea las anteriores disposiciones serán considerados como enemigos de la patria y quedará sujetos al castigo que se estime conveniente imponerles.

Art. 5.º Los efectos de las disposiciones contenidas en los artículos 2.º, 3.º y 4.º cesarán en el acto de obtenerse la independencia de Cuba, que es el objeto primordial de la revolución.

Después de leído el precedente bando, se comprenden mucho mejor todavía las razones que ha tenido el general Weyler para prohibir, como se propone hacerlo, que se hagan las operaciones de la zafra y de la recolección del café, si bien con las excepciones que anoche indicamos en favor de los hacendados que no han hecho pacto alguno con los insurrectos.

Demuestran también el anterior decreto que el bando que publicó el año anterior el mismo titulado Gobierno in-

surrecto, dictando las reglas á que habían de sujetarse los dueños de los ingenios que quisieran emprender los trabajos de la zafra, dió excelente resultado y ha debido proporcionar á los separatistas pingües ganancias.

Esto es, precisamente, lo que, á todo trance y con muy buen acuerdo, quiere evitar en lo sucesivo el general Weyler.

El Sr. Castelar

La Agencia Mencheta, da cuenta de la llegada del Sr. Castelar á Zaragoza, así como de su reserva en hacer declaraciones políticas.

Un despacho, sin embargo, de el «Heraldo» permite suponer que su resolución no fué inquebrantable, pues dice terminantemente desde San Sebastián:

«Antes de partir hizo algunas indicaciones políticas.

Dijo que es necesario que se permita al gobierno sacar los proyectos que le han de servir de recursos.

El insigne orador se muestra conforme con las declaraciones que hizo el señor Sagasta.»

En Zaragoza le saludaron en la estación un redactor de «El Heraldo de Aragón» y otros dos periodistas, y el Sr. Castelar se limitó á decir:

«Que se halla cada día más retirado de la política, y que continuar así es en él una decisión inquebrantable.

Que no quiere emitir juicio ninguno sobre las cuestiones de actualidad.

Se excusa diciendo que no quiere hablar porque en otras partes le han atribuido los periodistas palabras que él no ha dicho.

El redactor de «El Heraldo» le manifestó que estos días ha circulado en la prensa un artículo con su firma, conteniendo opiniones, de donde se deduce que es posible que el eminente tribuno tome nuevos rumbos.

Castelar ha negado esto, diciendo que se abusa de su firma y de su nombre. Dice que ni siquiera expone sus juicios en las revistas extranjeras donde colabora.

Insiste en afirmar que no pisará más el Congreso.»

En la cartera de Zayas (1)

Párrafos de una interesante carta escrita á «El Imparcial», por su corresponsal en la Habana:

«El cónsul Lee, que parece más apaciguado estos días, debe ignorar, ó por lo menos fingir ignorarlo, que en la car-

(1) Zayas era después de Antonio Maceo, el cabecilla de más prestigio de la Vuelta Abajo, habiendo fallecido en la acción «La Gabriela», cuyo relato dimos en nuestro número del lunes copiándolo de «El Ancora», de Palma — N de la R.

tera de Zayas se encontró el siguiente documento:

«República de Cuba. Ejército libertador. 5.º Cuerpo, 1.ª division. Habana. (¡Eche usted menbretel! por supuesto todo manuscrito.)

«Ciudadano brigadier Juan B. Zayas: Sírvase remitir á este cuartel general un informe con los datos siguientes, que según comunicación recibida, solicita el delegado en la Habana:

«1.º Número de orden que tiene usted bajo su mando, organización militar de los mismos y jefes que los mandan.

«2.º Expresión del armamento que tengan y número de los que hubiere desarmados ó sólo con arma blanca; clase y cantidad aproximada de municiones.

«3.º Extensión del territorio á sus órdenes y organización en el mismo de los servicios civiles.

«4.º Servicio especialmente de administración militar y Sanidad militar.

«5.º Todos los demás datos que usted juzgue oportuno para precisar el estado de sus fuerzas y de la revolución en su territorio. En campaña, Julio 24 de 1896.—El mayor general en comisión, jefe de la provincia, José María Aguirre.

«Nota. Los datos anteriores son solicitados por el general Lee, cónsul de los Estados Unidos, para remitirlos á su gobierno. «Vale».

Ustedes comentarán tan precioso documento.

Enseñanza de enfermeras

Una nueva carrera se va á abrir para la mujer en España, por iniciativa particular: la de enfermeras. Esta enseñanza teórico-práctica se dará gratuitamente en el nuevo Instituto de Terapéutica operatoria, sito en la Moncloa (Madrid), y debido á la fecunda iniciativa del doctor D. Federico Rubio, auxiliada por la caridad pública. En la secretaria de la Junta de dicha institución docente y benéfica (Pez, 22) darán cuantos informes se pidan, y se admitirán las solicitudes de matrícula dirigidas á nombre del Excmo. señor doctor D. José Nadal May.

El número de alumnas podrá llegar á ser hasta 24 externas y ocho internas, teniendo estas últimas derecho á ser sostenidas á costa del Instituto.

Las condiciones fundamentales para la admisión de unas y otras son: tener de 23 á 40 años de edad; saber leer, escribir y contar; ser sanas, robustas y dóciles; proceder de familias honradas, con preferencia de la clase media, huérfanas y desvalidas; ser de una moralidad intachable y de arraigados sentimientos cristianos; guiándose, más que toda idea de lucro (aun siendo lícita), la bendita virtud de la Caridad y el

amor al prójimo, llevado hasta la abnegación.

Esta institución de enfermeras tiene una importancia que no se ocultará á nadie, y la inteligente iniciativa de los profesores del Instituto de Terapéutica operatoria se ha evidenciado una vez más reportando provecho no sólo á la ciencia, que necesita de auxiliares idóneos, sino á la caridad, que nunca como en la asistencia á los dolientes resplandece.

Defensa de costas y fronteras

Según un colega, entre los trabajos estudiados por los centros del ministerio de la Guerra, á propuesta del general Cerero, figura el de la defensa del más importante de nuestros puertos comerciales.

Para coadyuvar á fin tan interesante, se propone el utilizar las vías férreas, instalando piezas de grueso calibre en vagones plataformas, que podrían hacer fuego en diferentes posiciones y con la movilidad de los trenes ordinarios.

Otro elemento defensivo lo busca en el empleo de morteros, que colocados en barcazas podrán aproximarse á las escuadras enemigas, para con sus fuegos curvos ayudar á los de las baterías terrestres.

Estas verdaderas novedades militares parece son objeto de estudio y discusión en los centros concurridos por los jefes de nuestro ejército.

Los armenios y los turcos

Aunque lentamente, las Potencias occidentales van dando algunos pasos á fin de restablecer la tranquilidad en aquella parte del Imperio turco, donde se han lamentado grandes catástrofes y se han hollado por los infieles todos los fueros de la justicia. Siempre su proceder con los cristianos ha sido el gran motivo de las intervenciones en Turquía, y si esto para Rusia puede ser un pretexto, para los occidentales se torna en verdadera causa. La revolución actual de Creta produce nuevos peligros; de modo que el Imperio, tanto en Oriente como en Occidente, ha de resolver grandes problemas para los que no sabemos si está bastante preparado.

Dícese ahora que concederá una amnistía, pero que no cesará en sus rigores hasta el momento de la promulgación de la ley, y que entretanto hará más prisiones para excarcelar después á los presos. Acto, en verdad, teatral, que, una vez previsto, no causará para los turcos sino un efecto contraproducente. Los americanos son, en concepto de algunos viajeros, otra especie de judíos, porque se dedican al comercio en muchas provincias turcas, y algunos suelen reunir grandes capitales.

Nadie les niega ingenio y habilidad para salir de situaciones difíciles; mas ahora, los turcos no se han ensañado con los ricos ni con los emigrados, sino con los pobres que habían quedado en sus hogares. Por otra parte, los cretenses tienen á Grecia para que les guarde las espaldas; los armenios no tienen otro amparo que las Potencias cristianas de Occidente, porque Rusia es la que ha dado á su nacionalidad mas rudos ataques.

ECOS VARIOS

ESPECTACULO NUEVO

En el Jardín de Aclimatación de París se ha construido un «Vivarium» que excita la mayor curiosidad de los visitantes.

En medio de un verdadero hosque virgen en miniatura, que mide mas de 40 metros de circunferencia, y en el cual se ven flores de los trópicos, viven en completa libertad 150 serpientes, entre ellas boas de gran tamaño, y una veintena de cocodrilos y tortugas.

Las serpientes suben por los árboles, unidos entre sí por bejucos, mientras que por el suelo y en el minúsculo río que atraviesa el bosquecillo circulan los cocodrilos y las tortugas.

Este espectáculo, nuevo en París, hace las delicias de los parisienses.

PRÍNCIPE NECRO ESTUDIOSO

El «great event» de la semana anterior, en la isla francesa de la Martinica, ha sido el brillantísimo éxito obtenido en el colegio de la capital, por Uanilo, hijo del famoso Behanzin, rey del Dahomey.

Cuando ingresó en el colegio de Saint-Pierre, apenas conocía algunas palabras de la lengua francesa, pero en cambio era asombrosa su agilidad gimnástica. Desde entonces, es decir, desde 1894 acá, el hijo del destronado príncipe ha hecho grandes progresos, logrando en los últimos exámenes los siguientes premios: primer premio de lengua francesa, de inglés y de geografía, segundo premio de lectura, de cálculo, de escritura y de dibujo; primer accesit de historia, elementos científicos, de gimnástica, etcétera, etc., ¡en fin, un manojo de premios!

¿DESAPARECERÁN LOS ELEFANTES?

Durante el año de 1895 se han vendido en los mercados de Londres, Liverpool y Amberes 640,000 kilogramos de marfil procedente de Africa, sin incluir 67,000 kilogramos de las existencias de 1894.

Como cada elefante tiene, poco mas ó menos, 30 libras de marfil, los 640,000 kilogramos representan la muerte de 42,000 elefantes. Se calcula que puede haber en Africa de 200 á 300,000 elefantes. Si la destrucción continúa en proporciones análogas, se comprende fácilmente que la raza elefantina está llamada á desaparecer en breve plazo. Esto ha sugerido la idea de establecer un reglamento internacional para la caza del elefante. La idea es buena; pero ¿cómo darle forma práctica?

PROVERBIOS CHINOS

Sabido es que las lenguas orientales se distinguen siempre por las sentenciosas y por las pintorescas imágenes con que aquellos seres suelen esmaltar su conversación.

Durante la reciente estancia en Europa del virrey de China, Li-Hung-Tchang, una de las cosas que mas llamaron la atención de las personas que tuvieron ocasión de hablar con él, fué su estilo breve, conciso, pero cuyas palabras encerraban siempre un doble sentido ó alguna idea filosófica.

En la visita que el virrey hizo al príncipe de Bismark, éste se permitió exponer algunas observaciones acerca del escaso patriotismo de que habían dado prueba en la reciente guerra contra el Japon las tropas del emperador de China.

Li-Hung-Tchang, oyó silencioso

cuanto aducía el excanciller alemán, y solamente al final murmuró estas palabras:

«Que cada uno se ocupe en quitar la nieve que hay delante de su portal, y la calle se verá bien pronto limpia.»

Habiéndole preguntado un personaje francés su opinión sobre las mujeres, contestó vivamente:

«Se debe escuchar á las mujeres, pero nunca creerlas.»

Y añadió á los pocos momentos:

«Las mujeres se dejarían humildemente colgar por el pescuezo, con tal de que los hombres las miraran.»

Y por último, habiendo intentado un periodista parisiense saber la opinión del virrey acerca de la política, le contestó con estas sencillas palabras, que son uno de los preceptos de la religión de Confucio:

«El hombre juicioso no dice lo que hace, pero en cambio no hace nada que no pueda ser referido por él mismo.»

HALLAZGO FÚNEBRE

Con motivo del derribo que se está haciendo en la media naranja del templo de San Agustín de Murcia, se han encontrado en un oculto desván seis cadáveres momificados encerrados en sendos ataúdes, ó sean los de tres hombres, una mujer y dos niños.

El hallarse estos cadáveres preservados de la acción del aire y la humedad ha hecho indudablemente que su estado de conservación sea casi completo, notándose en algunos hasta los rasgos fisonómicos, de tal suerte que sería fácil reconocer quiénes fueron en vida, de existir personas coetáneas de aquéllas.

Se dice que estos cadáveres pertenecen á una de las familias más linajudas de Murcia; pero se ignora cómo y por qué motivo se hallan depositados en tan oculto é ignorado lugar del templo, si bien se supone obediencia á las exhumaciones hechas en épocas de epidemia, como la fiebre amarilla, cólera del 34, etc.

Dentro de los respectivos ataúdes no se ha encontrado objeto alguno que indique la fecha aproximada en que se verificara el sepelio de estos cadáveres.

Variedades

UN ANÉCDOTA DE NAPOLEON I

El Arzobispo de B. se encontraba en Aix les Bains, á donde había ido con el fin de restablecer su salud.

Un día le llamaron á la cabecera de una enferma, hija de un célebre general.

Acudió en el acto.

Era tal el fervor y dulce pesar con que se expresaba la moribunda, que al escucharla, el Arzobispo no pudo contener las lágrimas. Admirado de su extraordinaria instrucción religiosa, le preguntó donde había sido educada.—«Ilmo. Sr.—le respondió ella—después de Dios, es al Emperador Napoleon á quien debo lo que yo sé. Yo vivía con mi familia en la isla de Santa Elena.

Tenia sólo diez años, cuando el Emperador me dijo.—«Hija mía, tú eres joven, muchos peligros te aguardan en el mundo. ¿Qué sería de ti si no te fortificaras con la religión? Tu padre y tu madre no la tienen. Yo tomo á mi cargo el deber que pesa sobre ellos; ven todos los días y desde mañana comenzaré á darte mis lecciones.»

Durante dos años consecutivos, asistí varias veces por semana al catecismo que me enseñaba el Emperador. Me daba lecciones y me las explicaba. Cuando llegué á la edad de doce años, me dijo:—«Al presente, hija mía, estás suficientemente instruída. Es necesario que te dispongas á hacer tu primera comunión. Voy á pedir á Francia un sacerdote, á fin de que te prepare á tí en tan grande acto, y á mí para la muerte.» El Emperador cumplió su palabra.

Hallándose cercano á la muerte, el Emperador se confesó, recibió el Santo Viático y la Extremaunción.—«Estoy muy contento,—dijo al general Montholon.—Deseo, general, que al morir, tenga usted la misma felicidad.» Ocupando el Trono olvidé la práctica de mi religión, porque «enloquece á los hombres»; mas siempre he conservado la fe; el sonido de las campanas me causaba placer, y la visita de un sacerdote me conmovía. Yo pensaba guardar todo esto en secreto, pero se sería una debilidad... quiero glorificar á Dios.

ANARQUÍA DEL PROTESTANTISMO

El «Church Journal» publica una lista de las sectas protestantes que hay en Nueva York.

Son las siguientes:

Anabaptistas, baptistas, nuevos baptistas, baptistas libres, baptistas separados, baptistas rigurosos, baptistas liberales, baptistas pacíficos, baptistas pequeños, baptistas gloria, baptistas luteranos, baptistas cristianos, baptistas de brazo de hierro, baptistas generales, baptistas escoceses, baptistas de la nueva comunión general, baptistas negros.

Independientes ó puritanos, cameronianos, frisados ó crespos, dalaitas, cambelitas, ó reformados, demkers, tunhers, libre pensadores, zaldamistas, huntingdonianos, irvingianos, inghamitas, saltantes, cristianos bíblicos, glasitas ó dandemonianos, presbiterianos viejos, escoceses, congregacionistas, cuáqueros ó amigos, tremedores, unitarios, socinianos, moravios ó hermanos de la unidad.

Metodistas, wesleyanos, metodistas primitivos, wesleyanos reformados, calvinistas reformados, calvinistas metodistas, franceses, primitivos connexistas, nuevos connexistas, swedenturgueses, hermanos de plymouth, cristianos rebautizados, mormones, kellyitas, mungletonianos, romanianes perfeccionistas, metodistas rogesianos y seeklers.

Universalistas, marcadores, whitfieldistas, discípulos amigos libres ó agapemónistas, luteranos protestantes alemanes reformados, católicos, licos alemanes ó discípulos de Rouge, nuevos iluminados, anglicanos ingleses, anglicanos alemanes, anglicanos franceses.

Añade el «Church Journal» que la lista no está completa, sino que en ella no figuran algunas sectas que sería fastidioso mencionar.

Verdaderamente es «edificante» la anarquía que reina dentro del protestantismo; pero congratulémonos, pues esta enorme división debilita la fuerza del error, y hará, sin duda, fructificar la semilla salvadora de la «unidad» que con tan inspirada elocuencia siembra paternalmente la santidad del sucesor de Pedro, nuestro glorioso Pontífice Leon XIII.

NOTICIAS

De la Península

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto proveer las vacantes reglamentarias que existen en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Leemos en «La Epoca» que entre los agentes mas importantes del filibusterismo filipino se descubre ahora el nombre de un consejero de Administracion y abogado notable recientemente fallecido, don Juan de Dios Icaza, conocido abogado en aquellas islas, é inspirador, según se dice, de ciertas reformas político-administrativas (entre ellas la ley de Ayuntamientos) llevadas á Filipinas, con grave error—ya bien apreciable—por un ministro fusionista.

Han salido para Méjico, donde han sido contratados para inaugurar un fronton, los conocidos pelotaris Arana, los hermanos Urbietta y Labaca, Orozco, Mondragon, Alf Aguirre y Chiquito el aragonés.

Dentro de breves dias saldrán para Londres las dotaciones de los destroyers «Terror» y «Furor», con objeto de probar los mencionados buques, que han de ser entregados á nuestra Marina en el mes de Septiembre actual.

Tambien será entregado muy en breve á la Marina de guerra en Cuba el cañonero «Dependiente», á cuyo efecto ha dictado las medidas conducentes el jefe de la Comision de Marina en Londres.

De Ultramar

La prensa inglesa sigue con interés el asunto de la conjuracion filipina. Los principales diarios niegan importancia á la cuestion, pero aplauden que España se prevenga para lo futuro.

El «Morning Post» dedica un artículo á la situacion actual de España, y habla de la guerra de Cuba y de los intentos de conspiracion en Filipinas. Censura nuestro sistema administrativo, y añade que la tenaz defensa que hace España de su soberania merece el respeto de las potencias.

La trocha de Mariél es de una importancia que no se puede negar, pues si bien retiene una guarnicion de 13 mil hombres, aísla á Maceo de la gente negra, principal elemento de la insurreccion.

Maceo intentará pasar la trocha, pero fracasará.

Con el auxilio de los refuerzos que ahora se envian darase á Maceo un golpe decisivo en Pinar del Río.

Un telegrama de la Habana publica importantes noticias, aún cuando no todas deben ser aceptadas como verdaderas por el carácter filibustero que puede atribuirselas.

Según ellas, así que lleguen los nuevos refuerzos de España, el general Weyler emprenderá una campaña muy activa para barrer á los insurrectos de la Isla.

Estos, á su vez, se disponen á acentuar sus procedimientos sanguinarios, atribuyéndoseles el propósito de concentrar tres expediciones que en caso de necesidad combatirán contra los cruceros españoles.

Maceo se dispone á hacer un movimiento de avance hácia los puertos.

Según el periódico «World», el presidente del Gobierno provisional, Cisneros, fué objeto de insultos que le hicieron presentar la dimision de su cargo; pero, zanjadas despues todas las diferencias, retiró la dimision.

Del Extranjero

El diario de Roma «La Tribuna» insiste en que el rey Humberto abdicará despues del casamiento del príncipe de Nápoles.

Asegura tambien el citado periódico que esto será el preludio de la reconciliacion con el Vaticano.

Estableciendo un término medio el día en que las entradas alcanzaron el millon, se deduce que diariamente recibe la Exposicion de Ginebra 12.000 visitas. No cabe resultado mas lisonjero ni prueba mas evidente del merecido interés que despierta en el extranjero.

El Tribunal de París ha condenado al director del periódico anarquista «Le Libertaire» á un año de cárcel y multa de 500 francos, por un artículo en que hizo la apologia de Caserio, el asesino de Carnot.

El periódico «La Italia» dá cuenta de haberse recibido un despacho de Jibut (Erytrea) en el Vaticano, dando cuenta de que el emperador Menelick, por deferencia especial al Pontifice, acceda á poner en libertad á determinado número de prisioneros del Ejército italiano.

El mayor túnel del mundo será, sin duda alguna, el que atravesará el Pikes Peak, en el Colorado, y cuyas obras comenzarán en breve.

Su longitud será de 40 kilómetros.

Tendrá doble via y costará cien millones de francos.

Un tren expreso norto-americano tardará veinte minutos en atravesar el túnel.

A juzgar por una curiosa estadística que acaba de publicarse, el número de periódicos políticos de París tiende á disminuir, habiendo desaparecido seis durante el año pasado.

Actualmente se publican en esta capital 163 periódicos políticos, diarios ó semanales.

Tambien han disminuido notablemente los periódicos de anuncios, Bellas Artes, Literatura, bursátiles, de Medicina y otras ciencias.

En cambio, se advierte un aumento en los periódicos de los departamentos, los cuales se van apoderando de una parte de la clientela de los de París.

Las facilidades del teléfono y del telégrafo han contribuido en gran manera al desarrollo de la prensa departamental, donde se publican 3.566 periódicos de todas clases, figurando entre ellos 63 socialistas.

Gacetilla

El Boletín Oficial de esta Diócesis correspondiente al finido Agosto, anuncia que la matrícula para el próximo año académico estará abierta en el Seminario Conciliar, así para los alumnos de carrera eclesiástica como para los de segunda enseñanza desde el día 17 á 30 del corriente mes, todos los dias no festivos de once á doce de la mañana.

Los exámenes extraordinarios en di-

cho centro docente se verificarán el día 25 del actual, el 29 los de ingreso y los ejercicios literarios de oposicion á becas el 28.

Además publica dicho Boletín una lista de donativos al Dinero de San Pedro correspondiente al segundo trimestre del año en curso, y la Crónica de la Diócesis.

El día diez del actual con motivo de celebrarse en el monte Toro la fiesta religiosa de San Nicolás de Tolentino, á la que acude todos los años extraordinaria concurrencia, en el pueblo de Mercadal habrá bailes, carreras de caballerías y fuegos artificiales.

Las carreras se efectuarán á las cuatro de la tarde.

El Ayuntamiento de Ciudadela en la sesion celebrada el día 31 de Agosto último, acordó obsequiar á los soldados de dicha ciudad á quienes ha correspondido embarcar para Cuba en el último sorteo, con cinco pesetas á cada uno, que se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos.

La compañía de Artillería que ha de embarcar el domingo próximo con destino al ejército de Cuba, practica todos los dias ejercicios de fuego con los fusiles Maüser.

Hoy ha ingresado en las cárceles de este partido una mujer de vida *sui generis* condenada por el Juzgado municipal á sufrir diez dias de arresto por haber inferido una herida en la cabeza á una de sus compañeras, en una riña que ambas tuvieron hace algunos dias.

Telegrama de «La Marítima»:

«Palma 2 — 7 m. — Ciudad de Mahon» fonddeado á las cinco sin novedad: buen tiempo. — Cabot.»

Calendario

Santo de hoy.—S. Antolin mártir y S. Esteban rey de Hungría y confesor.

Santo de mañana.—Stas. Dorotea y Eufemia vírgenes y mártires y S. Simeon Estilita, el jóven, penitente.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 1.º—4 t.	
4 por ciento Interior	64'80
4 por ciento Exterior	77'02
4 por ciento Amortizable	77'75
Billetes Hip. Cuba 1885	86'37
Id. id. 1890	72'00
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	21'80
Ferro-carril del Norte	29'85
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'87
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	58'37
Obligaciones C.º Trasat	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	» » »

Oficial

Madrid 1.º—4 t.	
4 por ciento Interior	64'90
4 por ciento Exterior	77'00
4 por ciento Amortizable	78'00
Billetes Hip. Cuba 86	86'20
Id. id. 90	71'85
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	210'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	30'31 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 29 Agosto.—1 buey, 235 kilos, Binjemó (Alayor); 1 vaca, 170, Trepucnet (Villa Carlos); 1 id., 204, estancia de Borrás (S. Cristóbal); 1 ternero, 133, Alfuri (Ciudadela); 1 id., 118, Son Poy (Alayor); 1 ternera, 76, Pedro Mercadal; 2 carneros, 43, Cudia Cremada de don Pedro Pons; 2 id., 26, Son Pons; 3 id., 44, Sant Antoni; 2 id., 24, Murrell, y 4 id., 57, 2 d'Alfuri (Ciudadela) y 2 de Binigurdó (Mercadal).

Día 31.—1 vaca, 166 kilos, Rafael Jimenez (Alayor); 1 ternera, 115, Binigurdó (Mercadal); 1 id., 120, Son Vidal (id.); 1 carnero, 15, José Orfila (Llumesanas); 4 id., 33, Alfuri (Ciudadela), y 1 id., 18, Sant Antoni.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 1.º—9'30 n.

«El Imparcial» publica un telegrama en que se le comunica que el consul inglés en Manila ha telegrafiado á su Gobierno los sucesos de Manila, y que salió de Hong-Hong una cañonera para proteger á los ingleses residentes en el archipiélago filipino.

Madrid 2.—1 mad.

Dice un parte oficial de la Habana, que en un encuentro ocurrido en Ojo de Agua, los rebeldes tuvieron cinco muertos, y por nuestra parte quedó herido el teniente Godo; en Damaulipos los rebeldes tuvieron once muertos, y nosotros cuatro heridos y un oficial contuso; en Peloprieto los rebeldes tuvieron cuatro bajas, y en Galope Naranjo seis.

Madrid 2.—1'15 mad.

El general Blanco telegrafia que nada nuevo ha ocurrido en Cavite, confiando que con los refuerzos enviados á dicho punto se dominará á los rebeldes. El espíritu de las tropas es inmejorable, y se nota entusiasmo patriótico en los españoles: mañana entrará en servicio un batallón y un escuadron de voluntarios

Madrid 2.—9'15 m.

Ha sido ovacionado en la Habana el general Bernal, por haber salvado la riqueza de Vuelta Abajo.

Ha sido arrestado el capitán del vapor «Laurada», en cuyo poder se le han encontrado documentos relativos á la última expedicion filibustera.

Madrid 2.—9'25 m.

Los rebeldes entraron en el poblado de Bolondron é incendiaron treinta y dos casas, muriendo abrasadas dos señoras. Tambien ha muerto un guerrillero y fueron heridos cinco.

NODRIZA

Una, leche de pocos dias, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Lorenzo, número 45.

Imp. de M. Parpal.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada en los autos juicio ejecutivo que D. Juan Quevedo Preto sigue contra las hermanas D.^a Antonia y D.^a Catalina Rechart y Ribot; se saca á pública subasta por término de veinte días y bajo las condiciones que se dirá, los muebles y fincas que se describirán, quedando señalado para el remate en la Sala Audiencia de este Juzgado el día siete de Octubre próximo y hora de las diez y media de su mañana.

Una cómoda de caoba, con cinco cajones, tres grandes y dos pequeños justipreciada en cuarenta y cinco pesetas.

Una mesa escritorio de caoba con cuatro cajones, en treinta y tres pesetas.

Una mesa centro de caoba, en cinco pesetas.

Otra mesa comedor, de madera blanca, con alas, en ocho pesetas.

Un armario de nogal, con vidrieras, en treinta y cinco pesetas.

Una mesa de madera blanca, en mal estado, en dos pesetas.

Siete sillas de pino, pintadas de negro, con asiento de enea, en seis pesetas.

Un sofá de pino, pintado de verde, con asiento de tablas en seis pesetas.

Un cuadro al óleo, antiguo, representando Santa María de Cervellon, en una peseta.

Otro cuadro al óleo, antiguo, con la figura del Papa Pío IX, en sesenta céntimos de peseta.

Un escaparate con una Purísima, en tres pesetas.

Un espejo grande con marco de caoba, en seis pesetas.

Doce cuadros grandes, representando la huida de Pío IX, en veinte y cuatro pesetas.

Una cómoda, forrada de caoba, con cuatro cajones, en cuarenta pesetas.

Una mesa de caoba, con alas, en quince pesetas.

Dos florones grandes, de marisco en treinta pesetas.

Nueve sillas de caoba, con asiento de enea, en treinta pesetas.

Un sofá de pino, pintado, con asiento de enea, en cuatro pesetas.

Una cómoda forrada de caoba, con cuatro cajones cuarenta pesetas.

Y una mesa de pino, pintada, en cuatro pesetas.

Una casa situada en esta Ciudad señalada con los números veinte y veintidos de la calle de San Pablo, que linda á la derecha con casa de D.^a Angela Taltavull, por la izquierda con otra de herederos de don Antonio Carreras y al dorso con huerto de los herederos de D. Agustín Galens; tasada en la cantidad de dos mil docientos cincuenta pesetas.

Y dos sextas partes indivisas de otra casa sita en Villa-Carios calle de Calafons, número seis, antes cuatro, correspondientes dichas dos partes indivisas á las hermanas doña Antonia y doña Catalina Rechart y Ribot; y linda la total finca á la derecha con huerto de Felici Almeraz, á la izquierda con casa y huerto de Matías Neto y al dorso con huerto de Francisco Lozano, Francisco Hernandez, Jaime Ginart, Jaime Quevedo y con casa de Margarita Rechart y Ribot; justipreciadas las referidas dos sextas partes indivisas en la cantidad de mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Segunda. El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hiciesen, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

Tercera. Los títulos de propiedad de las descritas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos lo que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Cuarta. Que el usufructo á que estaba afecto la casa números veinte y veinte y dos de la calle de San Pablo de esta Ciudad, ha quedado extinguido por haber fallecido la usufructuaria doña Juana Sans y Ber-

nardo en veinte y uno de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno, según así aparece de la certificación de defunción presentada y obra unida á los autos.

Dado en Mahon á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Ldo Juan Tremol, Esno.

Administración de Loterías de de 1.^a clase n.^o 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 de Septiembre de 1896.

Ha de constar de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 750 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	240.000
1 de	115.000
1 de	45.000
11 de 5.000	55.000
730 de 800	584.000
2 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 2.000 id. id., para los del segundo premio	4.000
2 id. 1.000 de id. id., para los del tercer premio	2.000

750 1.050.000
Mahon 1.^o Septiembre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el coupon de 1.^o de Octubre próximo de valores de Estado y locales.—Mahon 2 Septiembre de 1896.—Goñalons, Carreras y C.^a

Subasta

El día 6 de Septiembre próximo, á las 11 de su mañana, se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.^o Una estancia denominada «Ne Vermeya», situada en el territorio de Rafal Colom ó Els Agotars, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco, con todos sus ganados y efectos de dotación y mitad del ganado y efectos de extradotación, valorada en 17.750 pesetas.

Y 2.^o Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno núm. 10, valorada en 10.500 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán al mejor postor que cubra el tipo del avalúo.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta obran en poder del referido Notario.

BOTE

Se vende un bote de recreo, de 23 palmos, con dos juegos de velas, toldo y demás útiles; darán razón en esta Imprenta, y en el núm. 21 de la calle Mayor de Villa-Carios.

PLATERIA DE CARRERAS

Se participa al respetable público que recién restaurada, se ha abierto de nuevo esta platería con un variado surtido de alhajas de oro y plata y que se confeccionarán y compondrán de toda clase tanto en oro y plata como en plaquer á un precio sumamente económico; las personas que se dignen favorecerla quedarán satisfechas tanto por su solidez como por su esmerada confección.

Casa fundada en 1840 por Antonio Carreras, su sucesor José Carreras (hijo).

También se componen toda clase de abanicos.

9, ROSARIO, 9.

TINTAS

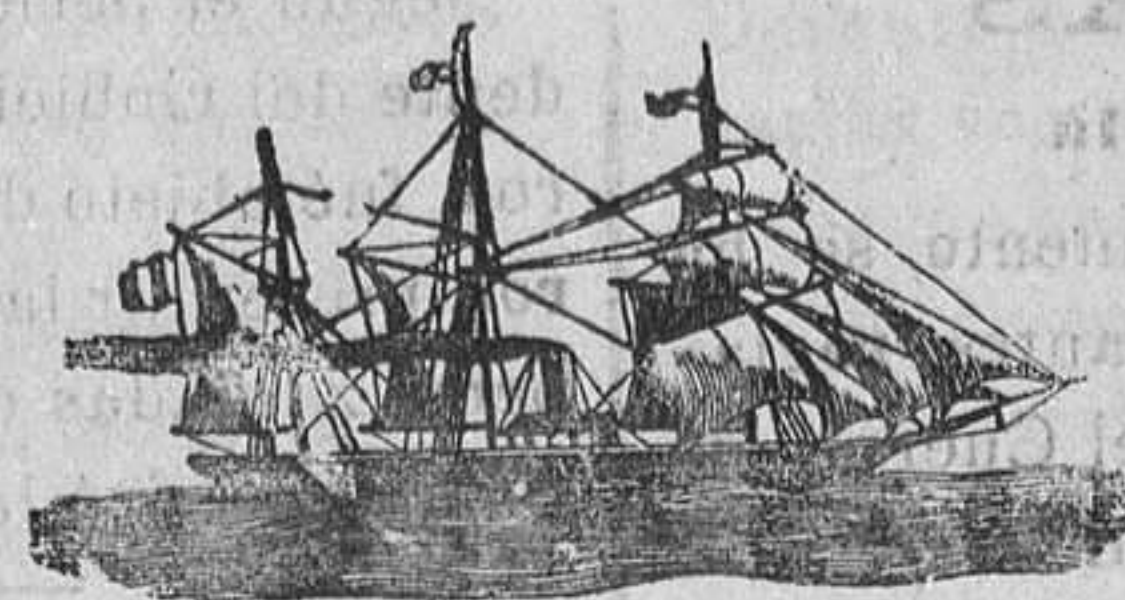
IMPRESA DE PARPAL

En venta

Lo está el predio Son Sivineta del término de Ciudadela. Info mará el Notario D. Francisco Andreu.

Colocacion

La desea un jóven de 32 años con buenos informes.
Razon en esta imprenta.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Setiembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Setiembre el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Agosto el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la muger, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su accion local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copaliba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó píldoras, que causan trastornos en la digestión, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curación.

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.—Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.

GABINETE MEDICO HOMEOPATICO

Calle Castillo, núm. 72

Horas de consulta de 11 á 1.
Los lunes, miércoles y sábados gratis á los pobres de 3 á 4 tarde.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las displasias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

GRAN CERERÍA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. Sin humo, o'or ni carbon.

BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias, para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FÁBRICAS DE BUJÍAS Esteáricas y Transparentes, blancos y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase SALVADÓ Y SALA PRINCESA, 40 BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.